

MEMORIA
ACTIVIDADES 2023
**COMUNIDAD
TERAPÉUTICA**



RESUMEN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN 2023

FASE DE ADMISIÓN/INGRESO:

| 2023 ADMISIÓN A CT BETANIA | TOTAL | MUJERES | HOMBRES |
|-------------------------------|-------|---------|---------|
| PERSONAS ATENDIDAS EN 2023 | 104 | 9 | 95 |

FASES DE REHABILITACIÓN BIOPSIOSOCIAL E INSERCIÓN SOCIO-COMUNITARIA: (Comunidad Terapéutica Betania).

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN CT BETANIA, 2023:

| 2023 – COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA | TOTAL | MUJERES | HOMBRES |
|---|-----------|----------|-----------|
| Personas atendidas en 2023 | 69 | 5 | 64 |
| A través de Plaza contratada con SMS | 68 | 0 | 1 |
| Plaza exclusivamente privada | 1 | 0 | 1 |
| Nuevos ingresos (nuevos exptes.) | 49 | 3 | 46 |
| Reaperturas de Expte tratados en 2022. | 20 | 2 | 18 |

CON RELACIÓN A LA OCUPABILIDAD, EN 2023:

- Los días total ocupados, por plazas contratadas al Servicio Murciano de Salud, durante 2023, ha sido de 7231 días
- Días reservados al S.M.S.: 69 días.

| 1er Semestre | | | 2do Semestre | | |
|--------------|---------------|-----------------|--------------|---------------|-----------------|
| Mes | Días ocupados | Días reservados | Mes | Días ocupados | Días reservados |
| Enero | 620 | 0 | Julio | 615 | 5 |
| Febrero | 527 | 33 | Agosto | 620 | 0 |
| Marzo | 565 | 55 | Septiembre | 695 | 5 |
| Abril | 597 | 3 | Octubre | 608 | 12 |
| Mayo | 615 | 5 | Noviembre | 600 | 0 |
| Junio | 600 | 0 | Diciembre | 620 | 0 |

- Índice de ocupación anual del recurso Comunidad Terapéutica Betania en 2023: 98,38%
En términos económicos, esto supone:

| Concepto | Días | Ingresos económicos |
|--|------|---------------------|
| Plazas ocupadas (64,90€ x día ocupado) | 7182 | 466.111,8 € |
| Plazas reservadas (58,42 x día reservado) | 118 | 6893,56 € |
| Total | | 473.005,45 € |

*El ingreso anual máximo posible (100% ocupada), es de 473.770 €

La rotación de plazas ha sido de 1,72 personas por plaza. Lo cual sugiere un amplio porcentaje de retención anual de las personas vinculadas al tratamiento, mejorando este número respecto a 2022 donde fue 2,07 y 2021 que fue 2,12.

SOBRE EL NÚMERO DE ALTAS DE TRATAMIENTO, EN 2023:

Desglose de número de altas (n=49), según tipo:

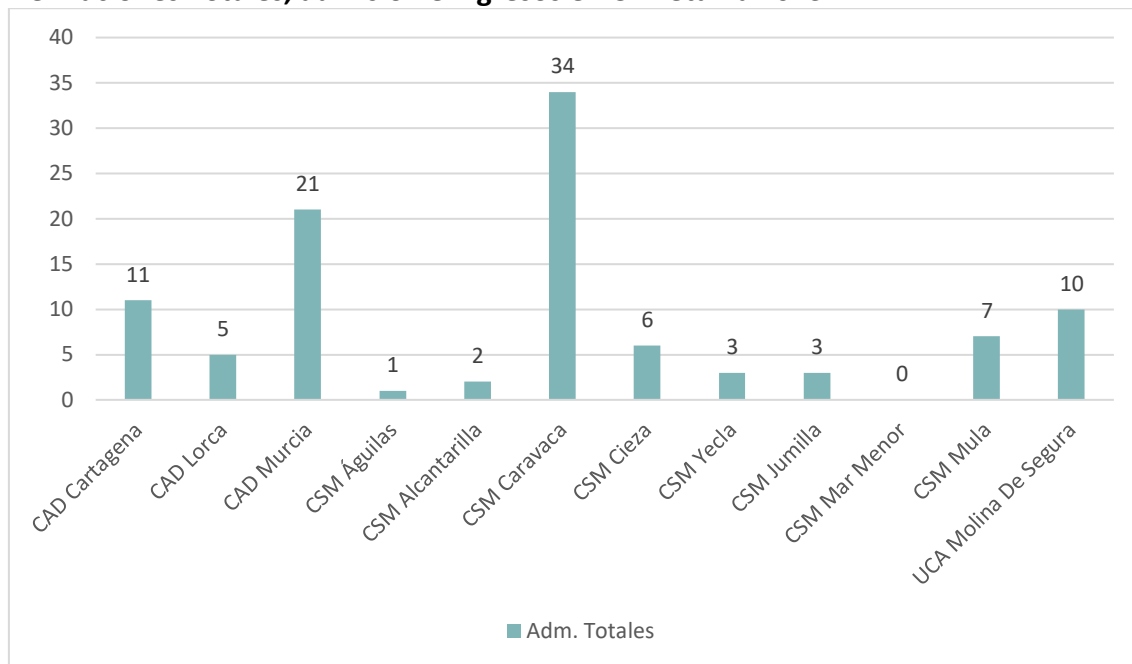
| Tipo de alta | Núm. de casos |
|--|---------------|
| Alta terapéutica: | 37 |
| Alta Voluntaria: | 12 |
| Alta por fuerza Mayor, ingreso en prisión: | 0 |
| Alta por fuerza mayor, ingreso hospitalario: | 1 |

ANÁLISIS POR DEMANDA DE INTERVENCIÓN (N=69 PERSONAS):

| 2023 | Diagnóstico Inicial (T.U.S.) (1ª motivo de tratamiento) | Diagnóstico Inicial (T.U.S.) (2º motivo de tratamiento) | Total: |
|------------------------------|---|---|---|
| F10 | 10 | 31 | 41 personas presentan adicción al alcohol |
| F11 | 3 | 8 | 11 personas presentan adicción a opiáceos |
| F12 | 3 | 17 | 20 personas presentan adicción al cannabis |
| F13 | 1 | 5 | 6 personas presentan adicción a hipnóticos |
| F14 | 50 | 9 | 59 personas presentan adicción a cocaína |
| F15 | 1 | 0 | 1 personas presentan adicción a estimulantes |
| F16 | 0 | 1 | 1 personas presentan adicción a alucinógenos |
| F19 | 58 | 0 | 58 personas presentan adicción a múltiples sustancias |
| F63 | 2 | 9 | 11 personas presentan adicción comportamental |
| Sin diagnóstico 2ª adicción: | | 11 | |

*T.U.S.: Trastorno por uso de sustancias

Derivaciones Totales, admisión e ingresos en CT Betania 2023:



| Unidad/centro de derivación en 2023 | Nº pacientes derivados a CT Betania |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| CAD Cartagena | 11 |
| CAD Lorca | 6 |
| CAD Murcia | 21 |
| CSM Águilas | 1 |
| CSM Alcantarilla | 2 |
| CSM Caravaca | 34 |
| CSM Cieza | 6 |
| CSM Yecla | 3 |
| CSM Jumilla | 3 |
| CSM Mar Menor | 0 |
| CSM Mula | 7 |
| UCA Molina De Segura | 10 |

MEMORIA ECONÓMICA Y DE ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA

Año 2023

Misión, Visión y Valores de la Comunidad Terapéutica

MISIÓN:

Ejecutar el “programa BETANIA de rehabilitación psicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicción”, a través de las posibilidades que ofrece el disponer de una CT.

VISIÓN:

Ser un referente eficaz y de calidad en la gestión y desarrollo de programas de rehabilitación psicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicciones en régimen de internamiento.

VALORES:

Igualdad de acceso al programa, transparencia y buen gobierno; compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de objetivos y funciones a realizar; ética y responsabilidad en las relaciones con la ciudadanía; calidad de gestión en la prestación de los servicios; profesionalidad en el desempeño de todas las actividades y servicios que se prestan a las personas con adicciones en rehabilitación en el programa; trabajo en equipo; confidencialidad y garantía de privacidad en los datos obtenidos en el desarrollo de las actuaciones desempeñadas; respeto a los derechos individuales y colectivos.

Además de estos, la CT se encuentra alineada con los valores que representan a la asociación Betania:

Compromiso, Profesionalidad, Respeto, Coherencia, Responsabilidad y Cooperación

ÍNDICE

1. Entidad
2. Nombre
3. Tipo
4. Población diana
5. Coste del programa
6. Localización territorial del programa
7. Características del programa desarrollado en 2023:
 - 7.1 Fases de la intervención
 - 7.2 Dimensiones de la Intervención
 - 7.3 Niveles de intervención
 - 7.4 Horarios de Actividad y Mapa de Procesos
8. Servicios prestados en el programa durante 2023
9. Número de Beneficiarios directos del programa 2023 y perfil de la demanda.
10. Resultados Cuantitativos:
 - 10.1 Fase admisión
 - 10.2 Fases de “rehabilitación biopsicosocial” e “inserción socio-comunitaria” (2023)
 - 10.3 Otros servicios no subvencionados por el SMS de la Asociación Betania:
 - 10.3.1 SIFA
 - 10.3.2 Reinicia
 - 10.3.3 Programa Empleo con Apoyo.
 - 10.3.4 Movisifate. Prevención de conductas adictivas en el marco educativo.
 - 10.3.5 Centro de día
 - 10.3.6 Voluntariado
 - 10.3.7 API
11. Resultados Cualitativos:
 - Análisis de la satisfacción de nuestros clientes
 - Análisis del plan de mejora continua 2023.
12. Desviaciones sobre los objetivos previstos
13. Otros aspectos relevantes
14. Conclusiones y Reflexiones
15. Organigrama de la entidad y responsables del programa.

MEMORIA JUSTIFICATIVA

COMUNIDAD TERAPÉUTICA

BETANIA 2023

-20 PLAZAS-

1. ENTIDAD:

Asociación BETANIA, con C.I.F.: G-30.233.506

2. NOMBRE DEL PROGRAMA: Comunidad Terapéutica Betania

“Rehabilitación Biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicción a través de comunidad terapéutica”.

3. TIPO DE PROGRAMA:

Programa de deshabituación y rehabilitación de personas con adicción en marco residencial/Comunidad Terapéutica, así como de reinserción socio-comunitaria y laboral.

4. POBLACIÓN DIANA:

Personas mayores de 18 años con adicción.

5. COSTE DEL PROGRAMA

- 64,90€ día ocupado/plaza
- 58,41€ día reservado/plaza

6. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA

El dispositivo de tratamiento está ubicado en el municipio de Cehegín (Murcia), siendo su domicilio:

Camino de la Torrecica, s/n, 30430 - Cehegín
(Murcia)
Apartado de Correos: 17
Teléfono: 968 74 26 47

<https://goo.gl/maps/qKa9nifrDr1FrN8bA>

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DESARROLLADO EN 2023.

El programa de intervención en adicciones desarrollado en la Comunidad Terapéutica Betania está configurado como una intervención dividida en fases y de carácter multidimensional e integral en el abordaje y atención de la problemática adictiva, incluyendo en la acción ofrecida los componentes característicos que posee una comunidad terapéutica profesionalizada.

7.1 FASES DEL TRATAMIENTO:

Es un programa secuencial en fases, que contempla la atención personalizada en un proceso temporal de logros y retos para la persona con adicción (PCA) y sus personas allegadas.

El Programa “Rehabilitación Biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicción” se divide en tres fases consecutivas: Fase de Admisión, Fase de Rehabilitación Biopsicosocial y Fase de Inserción Socio-Comunitaria:

Fase de Admisión e ingreso:

Etapa en régimen ambulatorio, con funciones de información, motivación, contención y preparación de la Persona Con Adicción (PCA) para su ingreso en la siguiente etapa de tratamiento. Además, facilita la recogida de información procedente de la PCA usuaria y sus familiares/allegados para desarrollar e implementar el programa individualizado de tratamiento. En esta Fase, también se comienza el trabajo con las familias, informándoles de los compromisos que pueden asumir con el tratamiento y concienciándoles de su papel activo en el proceso de rehabilitación de la PCA usuaria. Incluye esta fase, la necesaria coordinación con los profesionales de los CSM/CAD de la Red de Adicciones de la Región de Murcia.

Fase de Rehabilitación Biopsicosocial (Comunidad Terapéutica):

Programa en régimen residencial (CT), atendido por profesionales de diferentes disciplinas (psicología, trabajo social, enfermería, educación social, orientación laboral, orientación familiar, monitores, etc.) y con 20 plazas mixtas concertadas durante 2023, lo que permite una atención personalizada entre profesionales, persona con adicción usuaria y familiares.

Fase de Inserción socio-comunitaria (y posterior “Seguimiento Externo”):

Programa individualizado que contempla la posibilidad de intervenir en régimen ambulatorio/Unidad de día y/o mixto, con funciones de asesoramiento y apoyo a la PCA usuaria y a sus allegadas. Tiene como fin primordial, consolidar los logros obtenidos hasta la fecha y trabajar en las carencias observadas y en la prevención de recaídas.

Además, en esta fase activamos todos los mecanismos necesarios para la correcta continuidad de tratamiento del paciente en su entorno de residencia habitual (derivación de caso / Devolución a CAD/CSM de referencia).

7.2 DIMENSIÓN ORGANIZATIVA DE LA INTERVENCIÓN.

Las Áreas en las que se divide el programa de intervención, son:

1. ÁREA CLÍNICA:

- Área Sanitaria y promoción del autocuidado. Hábitos saludables. Tratamiento médico-farmacológico de las adicciones. Atención de otras problemáticas médicas asociadas.
- Área Psicológica. Adicciones y Patología Dual. Problemática psicosocial asociada.

Alta de tratamiento:

Proceso que implica la devolución del paciente a la red asistencial de adicciones del Servicio Murciano de Salud, y cuya finalidad es que los objetivos alcanzados durante la intervención en CT Betania, no queden en vano y se mantengan/mejoren tanto en el entorno asistencial ambulatorio, como en el contexto de convivencia habitual de la PCA que ha realizado nuestro tratamiento para las adicciones.

Este momento implica la elaboración de un informe de evolución del tratamiento, (ver manual de procedimiento de la comunidad terapéutica Betania), y la extinción del contrato terapéutico.

Intervención terapéutica con PCA².

2. ÁREA SOCIO-RELACIONAL:

- Área Familiar. Tratamiento e información.
- Área Formativo-laboral.
- Área Educativa, Ocupacional y promoción de la autonomía. Gestión adecuada del ocio-tiempo libre.
- Área Económico-legal.
- Área Deportiva.

Todas estas áreas, están interrelacionadas entre sí de forma indivisible, y a través de los procesos de coordinación establecidos (reuniones de coordinación de casos, equipos específicos de trabajo, etc.) configuran la atención integral que caracteriza nuestro recurso, así como también facilita la gestión del PGI (Programa General de Intervención) y su implementación.

El objetivo perseguido con esta estructuración del tratamiento es el de facilitar el abordaje multidimensional e integral de la problemática adictiva de una PCA usuaria y de la problemática biopsicosocial asociada a su hábito adictivo.

7.3 NIVELES DE INTERVENCIÓN:

A. Con las PCA en tratamiento:

Individualizada: Para cada persona usuaria se diseña un plan personalizado de tratamiento, de acuerdo con las características individuales y contextuales de cada uno de ellos. Las PCA usuarias han presentado aspectos individuales que han requerido de

MEMORIA DESCRIPTIVA ACTIVIDADES 2023 – COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA

evaluación y acciones específicas de intervención para mejorar la eficacia de la intervención. Esto es, un Plan de Tratamiento Individualizado (PTI). Este plan incluye, en Betania, la evaluación multidimensional del caso, diseño del PTI, ejecución de este y evaluación continua, y cierre/continuidad tras alta en el recurso.

El PTI, a su vez, incluye una valoración y definición del grado de incorporación de una PCA al Programa general de intervención.

Grupal: El programa de intervención se estructura alrededor de un Plan General de intervención. Este queda configurado como un “Marco general de la intervención en adicciones desarrollado en CT Betania”, e incluye todos aquellos procesos y servicios de carácter grupal, integrados en un horario de actividades de lunes a domingo, dirigidos a la rehabilitación de las PCA y/o sus allegados.

A lo largo de 2023, la intervención grupal psicológica ha incluido grupos de prevención de recaídas, habilidades de rehabilitación básica, grupos de intervención psicosocial y grupos monográficos secuenciales de habilidades sociales, adicciones sin sustancias, mindfulness e inteligencia emocional. Por otro lado, también se contempla la intervención grupal desde otras disciplinas profesionales incluidas en el programa (sanitaria, inserción laboral/formativa y deportiva, entre otras).

B. Con las Familias de las PCA:

En Betania consideramos fundamental la incorporación de las familiares/personas allegadas (en aquellos casos que sea posible), desde la primera fase del tratamiento.

El objetivo general es el de restablecer en la medida de lo posible un contexto o red social mínima que facilite el apoyo del tratamiento a posteriori y el mantenimiento de los cambios iniciados.

- **Individualizada:** Se diseña para cada familia, un plan concreto de tratamiento con arreglo a las peculiaridades del sistema familiar. La intervención en el sistema familiar contempla tanto la inclusión de la PCA, como la atención sin ella.
- **Grupal:** A través del desarrollo de actuaciones de información y formación

C. Con grupos de interés del medio socio-comunitario de la Persona con adicción tratada.

Servicios sociales, servicios de empleo y formación, centros de salud de atención primaria, Centros de atención a drogodependencias/CSM, juzgados, etc. Son algunos de los recursos, interesados e involucrados en la rehabilitación y reinserción de nuestros/as pacientes.

7.2 HORARIOS

HORARIO GENERAL DE ACTIVIDADES 2023

| HORARIO COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA - | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|---|--|
| HORARIO C.T. BETANIA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
| 8:00 | Se levantan responsables de Cocina Remada a todos | | | | | Se atrasa media hora levantarse y desayuno | |
| 8:30 | Desayuno | | | | | Se atrasa media hora levantarse y desayuno | |
| 9 - 10:00 | Mantenimiento de instalaciones y responsabilidades domésticas básicas | | | | | Mantenimiento de instalaciones | |
| 10:00 - 11:15h | Actividades | Revisión de agendas/ Mant. de instalaciones/ | ORIENTACION LABORAL: TIC's/Habilidades Sociales/ Competencias Prelaborales | ORIENTACION LABORAL: TIC's/Habilidades Sociales/ Competencias Prelaborales | Educación para la salud | Estimulación cognitiva/ Gr. HRT (Acogida y motivación al cambio) | |
| 11:15 - 11:45 | Almuerzo | | | | | | |
| De 11:45 a 13:30 | Actividades | Gr. Intervención grupal con Familias/Intervenciones Individuales/Intervenciones familiares/ Gr. Publicaciones afines orientadas a la búsqueda de empleo/ | Escuela y refuerzo educativo B | Terapia Grupal apoyo Psicosocial A | Escuela y refuerzo educativo A | Terapia Grupal Psicosocial B | GR. AVANZA (Gestión óptima del cambio y la Abstinencia y prevención de recadas) |
| 13:35 | Tiempo personal libre | | | | | FORMACION ONLINE/ Taller socioeducativo | |
| 14:00 | Comida | | | | | Actividades deportiva o medioambiental | |
| 14:30 | Comida | | | | | Adicciones y género: Itiner. Grupal asociado a perspectiva de género e igualdad de oportunidades | |
| 15:00 | Tiempo libre | | | | | | |
| 16:00 | Inicio Sienta/ descanso | | | | | | |
| 16:15 | Fin de siesta y aseo personal | | | | | | |
| 16:15 | Punto de encuentro | | | | | Punto de encuentro | |
| De 16:30 a 18:15 | Actividades | FORMACION ONLINE/ Taller socioeducativo | Taller socioeducativo | Grupo de intervención psicológica monográficos | ASAMBLEA | Taller/es: Cerámica/ Medioambiental/ Deportivo | Actividad socioeducativa |
| 18:15 a 19h | Merienda. Tiempo libre. | | | | | Actividades de Ocio y Tiempo libre | |
| De 19 a 20:30/45 | Actividad Deportiva | Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina | Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina | Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina | Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina | Activ. Deportiva | Actividades de Ocio y Tiempo libre |
| 20:45 | Tarea Cena / Tiempo Libre | | | | | | |
| 21:15 | Cena | | | | | | |
| 21:45 | Horario de tiempo libre | | | | | | |
| 22:30 | Fin TV, Medicación y Diarios | | | | | | |
| 22:15 | Hora máxima de acostarse | | | | | Se atrasa la hora de acostarse media hora | |
| 23:45h | Hora máxima luz para leer | | | | | Se atrasa la hora de acostarse media hora | |

Intervención Grupal Inserción/segimiento: Lunes 20h
Intervención Familiar Grupal: Lunes 11:30h / Jueves 17h

| MUESTRA DE ALGUNAS ACCIONES NO DESCRITAS EN HORARIO GENERAL DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON EN 2023 | | |
|---|--|---|
| En Comunidad Terapéutica Betania | | |
| ADMISIÓN A CT BETANIA | Recepción de demanda de tratamiento: | De lunes a viernes de 9 a 13:30 y de 16 a 18h |
| | Acciones adscritas al área de admisión. | De lunes a viernes de 9 a 14:30h y de 16 a 18:30h |
| | Atención a la demanda individual y familiar en fase de admisión | De lunes a viernes de 9:30 a 13:30 y de 16 a 18h |
| | Proceso de Ingreso y acciones asociadas | De lunes a jueves de 10 horas a 18 horas |
| REHABILITACIÓN BIOPSICOSOCIAL DE PCA | Reuniones de coordinación interdisciplinar Entre Áreas. | Equipo terapéutico: Martes de 8:30h a 10h Equipo socio-relacional y acción tutorial: Martes de 16:30 a 18:00h Equipo terapéutico (gestión de incidencias): De lunes a viernes de 8:30h a 9:30h |
| | Intervención psicológica individual con PCA. | De lunes a jueves de 9:30 a 20:30 horas y viernes de 8:30 a 14 horas |
| | Intervención psicológica familiar individualizada. | De lunes a jueves de 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas; y viernes de 9 a 14 horas. Intervención grupal lunes 16:30h a 18h |
| | Intervención de trabajo social con PCA. | De lunes a viernes de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas. |
| | Acción tutorial con PCA. | De lunes a viernes de 9 a 11 horas y de 16 a 18 horas. |
| | Orientación laboral individualizada. | De lunes a viernes de 9 a 11 horas y de 16 a 18 horas |
| | Atención sanitaria primaria | De lunes a viernes de 8:30 a 18 horas. <i>Fuera de este horario se dispone de urgencias en centro de Atención Primaria del municipio.</i> |
| | Tutorías individualizadas de hábitos saludables y Autocuidado | De lunes a viernes de 9 a 10 y de 11 a 14 horas |

| MUESTRA DE ALGUNAS ACCIONES NO DESCRITAS EN HORARIO GENERAL DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON EN 2023: (2) | | |
|--|--|--|
| En Comunidad Terapéutica Betania | | |
| REHABILITACIÓN BIOPSICOSOCIAL REGIMEN DE CT | Acciones de coordinación con diferentes redes asistenciales. Informes y reuniones. | Cuando se requiere, generalmente de 9 a 15 horas. |
| | Seguimientos | Lunes y jueves de 9 a 13 horas |
| | Desarrollo de grupos terapéuticos específicos: Patología dual; Mujeres con adicción; Adicciones sin sustancias; Nuevas masculinidades y prevención de conductas violentas (NM- PV) de casos | Cuando el perfil de PCA en CT lo requiere: Patología Dual: miércoles de 16:30 a 18:00 horas Mujeres con adicción: viernes de 11:30 a 12:30 Adic. sin sustancias: miércoles de 16:30 a 18:00 NM-PV: viernes de 16:30 a 18:00 (quincenalmente) |
| | Prestación de servicios no clínicos dirigidos a las PCA. | <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca: de lunes a domingo de 9 a 14 y de 16 a 22 horas. • Acceso a Internet (en talleres específicos con supervisión). • Ludoteca. |
| | | |

| CENTRO DE DÍA | |
|---|---|
| Área clínica. | |
| Intervención Individual PCA y/o Familiar | De lunes a Jueves de 9 a 14h y de 16 a 19 horas. Viernes de 9h a 14h |
| Grupo de Habilidades de Rehabilitación Básica | Martes y viernes de 9 a 10 horas |
| Grupo de Prevención de Recaídas | Martes y jueves de 16:30 a 18h |
| Grupo de Adicciones sin sustancias | Martes de 16:30 a 18:00h |
| Grupo de Intervención Familiar | Lunes de 16:15 a 18 horas |
| Control de consumo de Tóxicos | De lunes a Jueves de 9 a 14h y de 16 a 19 horas. Viernes de 9h a 14h |

8. SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN – 2023

La asociación Betania desarrolla diversos programas y actuaciones en materia de atención y prevención de adicciones, el que nos ocupa en el presente documento, denominado, “Programa de rehabilitación biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicción en comunidad terapéutica”, incluye los siguientes servicios:

FASE DE ADMISIÓN E INGRESO:

- Información sobre el dispositivo de tratamiento
- Control de tóxicos mediante análisis.
- Preparación para el ingreso en CT. Entrevista de corte motivacional.
- Intervención familiar
- Coordinación con recursos de la red asistencial socio-sanitaria, judicial, educativa, ...
- Apertura de expediente. Historia clínica y recogida de datos.

FASE DE REHABILITACIÓN BIO-PSICOSOCIAL:

- Evaluación multidimensional de la persona con adicción (PCA).
- Diseño de un tratamiento individualizado de la problemática de adicciones (PTI).
- Atención e intervención individualizada y grupal a personas con adicción y/o abuso de drogas (PCA).
- Atención e intervención individualizada y grupal con familiares y/o grupos de apoyo de PCA.
- Control de tóxicos.
- Atención e intervención psicológica profesional, dirigida a las PCA y familias (individual y grupal)
 - Intervención psicológica individual y familiar
 - Grupo de tratamiento psicosocial con PCA
 - Grupo de Acogida (Habilidades de rehabilitación básicas)
 - Grupo de Prevención de recaídas.
 - Grupo de apoyo social continuo e intervención en crisis.
 - Grupo psicoeducativo familiar
 - Grupo de rehabilitación cognitiva.
 - Otros grupos específicos, en función del perfil de la demanda:
 - Grupo “mujer con adicciones”
 - Grupo de nuevas masculinidades y prevención de la violencia
- Atención e intervención sanitaria básica.
 - Atención sanitaria básica y urgente. Curas.
 - Control y supervisión de patologías asociadas.
 - Custodia, gestión y dispensación de medicamentos y tratamiento farmacológicos. Control de tóxicos.
 - Coordinación con servicios médicos de CAD/CSM de la red asistencial
 - Taller de Educación para la salud en ámbito de las adicciones.
 - Tutorías individualizadas para la promoción del autocuidado de la PCA.
- Atención e intervención social. (área socio-relacional).
 - Coordinación con recursos de la red de asistencia social de la región de Murcia.
 - Orientación legal y judicial.
 - Orientación socio-económica.

MEMORIA DESCRIPTIVA ACTIVIDADES 2023 – COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA

- Orientación socio-relacional.

- Atención e intervención educativa. (Promoción de autonomía personal y autocuidado).
 - Actividades deportivas asociadas a la rehabilitación de adicciones.
 - Monitorización de la rehabilitación funcional-física de la PCA.
 - Tutorías individualizadas de promoción de la autonomía personal.

- Orientación formativa-laboral.
 - Cursos de formación básica, especializada y/u ocupacional.
 - Itinerarios personalizados de inserción laboral
 - Grupo de Orientación Laboral.
 - Intermediación laboral y/o formativa entre el tejido social y empresarial.

- Orientación ocupacional. Uso saludable del ocio y tiempo libre.
 - Animación a la lectura
 - Voluntariado
 - Juegos recreativos de interior.
 - Actividades medioambientales
 - Actividades culturales. Visitas turísticas.
 - Otras.

Otros servicios no relacionados con la intervención en adicciones son:

- Servicio de Restauración
- Servicio de lavandería
- Servicio de mantenimiento de instalaciones
- Servicio de promoción del Voluntariado.
- Servicio de gestión y administración de tabaco (para fumadores).

FASE DE INSERCIÓN SOCIO-COMIUNITARIA:

- Diseño del proceso de inserción individualizado de la PCA.
- Atención e intervención psicosocial individualizada y grupal a personas con adicción y/o abuso de drogas (PCA) y sus familiares. Intervención individual y Grupo de apoyo social continuo e intervención en crisis.
- Control de tóxicos.
- Atención e intervención sanitaria básica. Coordinación con recursos de la red asistencial.
- Atención e intervención social. (área socio-relacional). Coordinación con recursos de la red de asistencia social de la región de Murcia. Intervención en el entorno socio-comunitario de la PCA.

9. NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS - AÑO 2023

En virtud de lo establecido entre el Servicio Murciano de Salud y la Asociación Betania, el número de plazas mixtas contratadas ha sido de veinte (20) durante el periodo anual de 2023.

Durante el año 2023, se atendieron en **Fase de Admisión** a 104 personas con adicción, que fueron derivadas desde los diferentes C.A.D., centros de Salud Mental y otros organismos autorizados para ello de la Región de Murcia.

También se han beneficiado unos 285 familiares y/o allegados directos de las PCA atendidas.

Por último, hay que señalar que, más de 100 personas han solicitado información directa sobre el tratamiento al margen de los recursos derivantes.

El total de personas que se han beneficiado directamente, en mayor o menor medida, de la **Fase de rehabilitación Bio-Psicosocial (CT Betania)** durante 2023, ha sido de 69 personas, de las cuales, 20 PCA usuarias procedían de finales de 2022.

A estas, se suman las 65 unidades familiares que se han beneficiado de la intervención específica de apoyo y asesoramiento, así como de intervención clínica dirigida a promover el mantenimiento del cambio en la conducta adictiva.

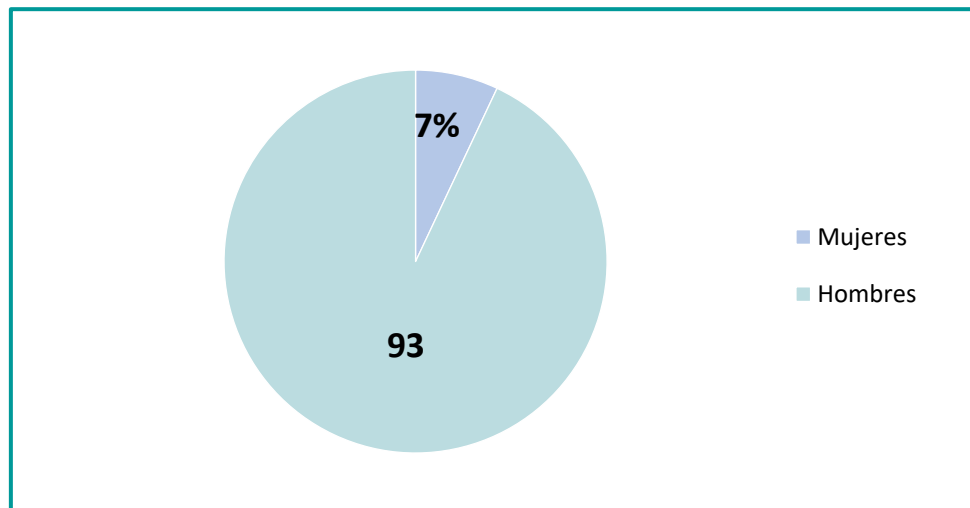
En la **Fase de reinserción Socio-comunitaria**, se han beneficiado 41 personas con adicción usuarias que superaron óptimamente la fase anterior, así como 40 unidades familiares.

En total, a lo largo de 2023 se atendieron en el dispositivo “comunidad terapéutica Betania”:

- 104 personas con adicción, en alguna de las fases de la intervención propuesta.
- A ello hay que sumarle los 175 familiares/allegados de las PCA usuarias atendidos durante 2023.
- Por último, también es destacable, las 58 personas demandantes de información y asesoramiento que contactan a demanda propia con nuestro recurso y a las cuales se les facilita el proceso de inclusión en la red asistencial de atención a las adicciones.

9.1. BREVE PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS PCA INGRESADAS EN CT

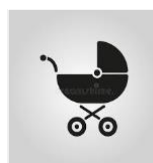
- Durante el año 2023 se ha atendido en CT a 64 hombres (93%) y 5 mujeres (7%). Durante 2023, recibimos de nuevo derivaciones de mujeres, como era habitual en nuestra comunidad terapéutica. Se han atendido 2 mujeres más respecto a 2022.



- La edad de los usuarios atendidos en el recurso durante el año 2023 se encuentra comprendida entre los 21 y 65 años, siendo la media de 42,39 años. Cabe destacar que no existen diferencias significativas con respecto a años anteriores.
- Con respecto al estado civil, la mayoría eran personas solteras (62%, n=43) o separadas/divorciados (28%, n=20) y tan solo un 13% (n=9) estaban casadas o en pareja,
- El 50% de los usuarios (n=35) tenían algún tipo de carga familiar, siendo esta carga en su mayoría (82%) descendientes.
- El 97% no constituye una unidad familiar monoparental.



• 90% sin pareja

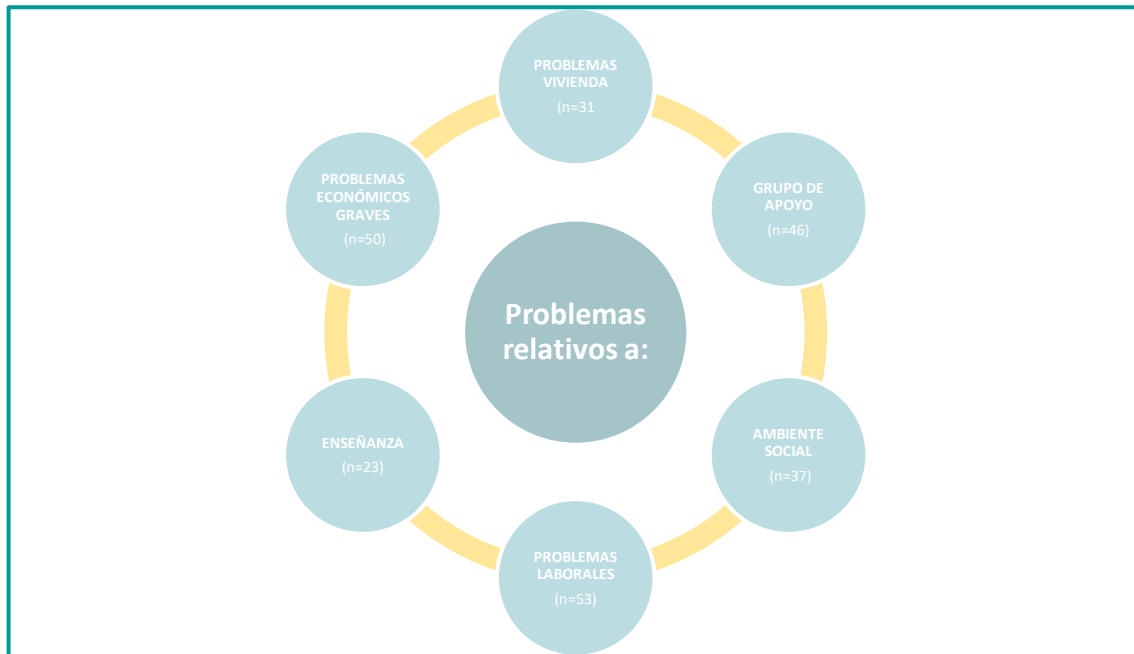


• 50% carga familiar
• 82% descendientes

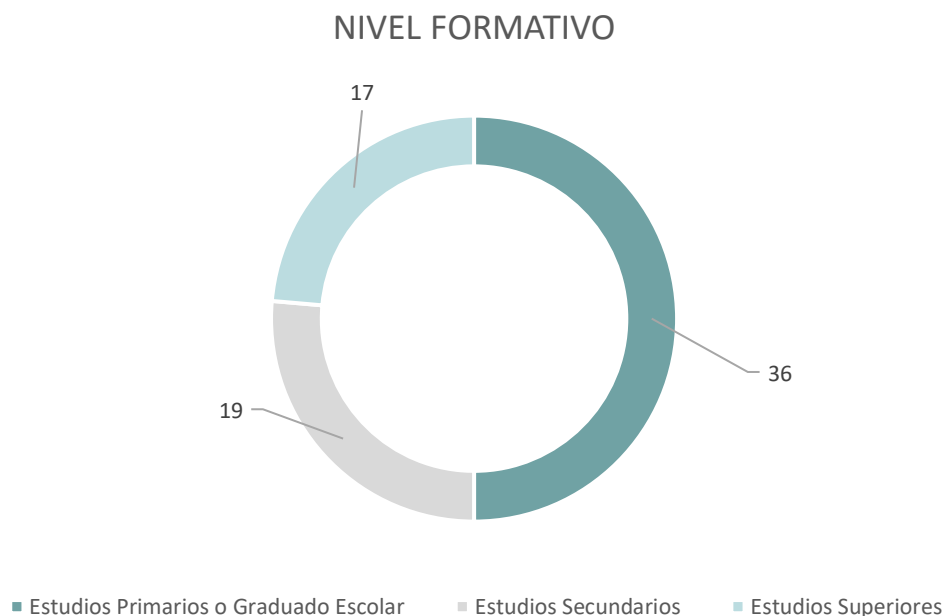


• 3% familia monoparental

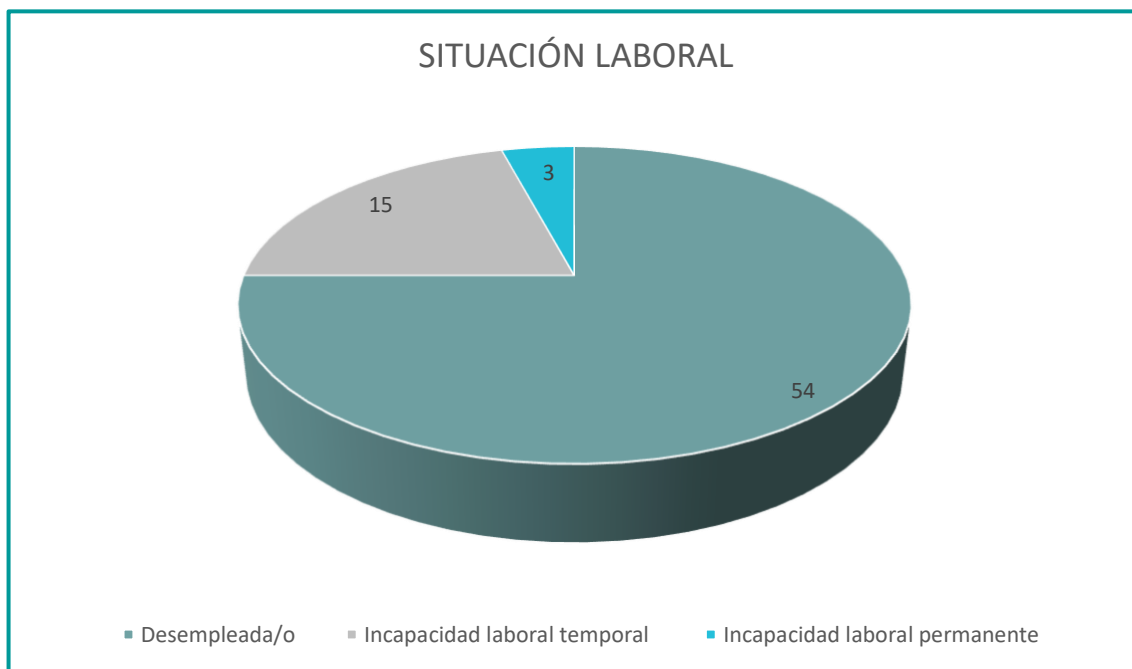
- Respecto a la situación psicosocial, al margen de la problemática adictiva, las personas atendidas refieren que presentan dificultades en las siguientes áreas:



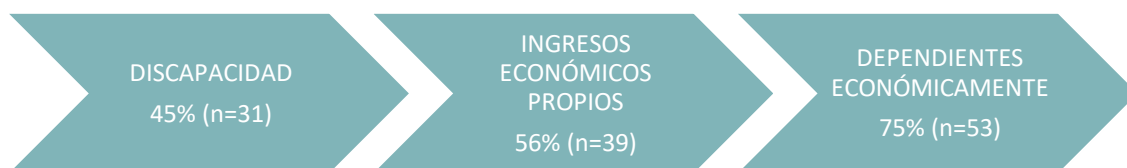
- En cuanto al nivel formativo de las personas atendidas, los datos arrojan un perfil sin diferencias significativas respecto a otros años. Siendo, la situación predominante la existencia de únicamente estudios primarios o graduado escolar en un 55% de la población atendida en 2023:



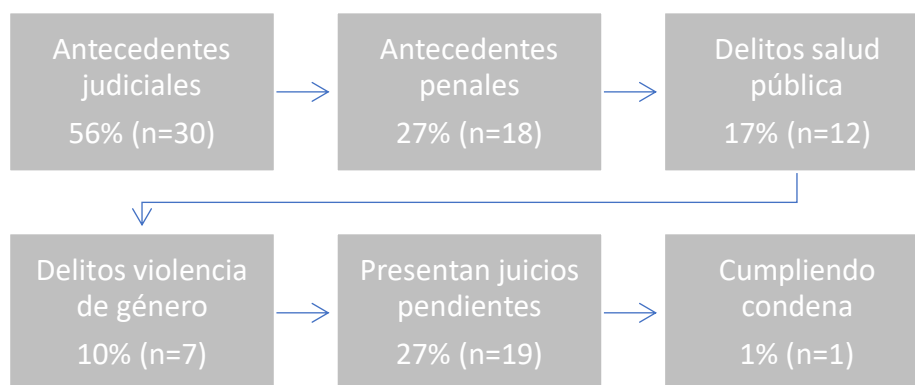
- Del mismo modo, la situación laboral tampoco presenta diferencias respecto a años anteriores (un 56% de las personas atendidas en 2022 estaba desempleada). Este año, destacan el descenso de personas con incapacidad laboral total, descendiendo de 9 a 3 casos respecto a 2022.



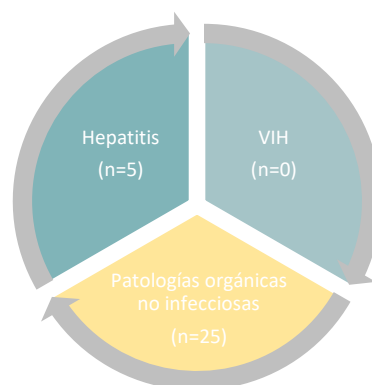
- Siguiendo el análisis de los recursos y soportes económicos, observamos que en 2023 presentan un grado de discapacidad en un 45% de los casos (38% en 2022) y, aunque el 56% de las personas tenían ingresos económicos propios (n=39), un 75% dependían económicamente de otras personas, bien sea porque no tenían ingresos (43%) o porque estos eran insuficientes.



- En cuanto a la existencia de antecedentes judiciales o penales los datos arrojan diferencias respecto a otros años (2022 24% antecedentes judiciales y 21% penales), aumentando en el perfil atendido en 2023. No aumentan las personas que estaban a espera de juicio, desciende ligeramente los casos de delitos por violencia de género (11% en 2022) y aquellos se reducen aquellos que estaban cumpliendo condena durante el desarrollo del tratamiento en Comunidad Terapéutica (2% en 2022)

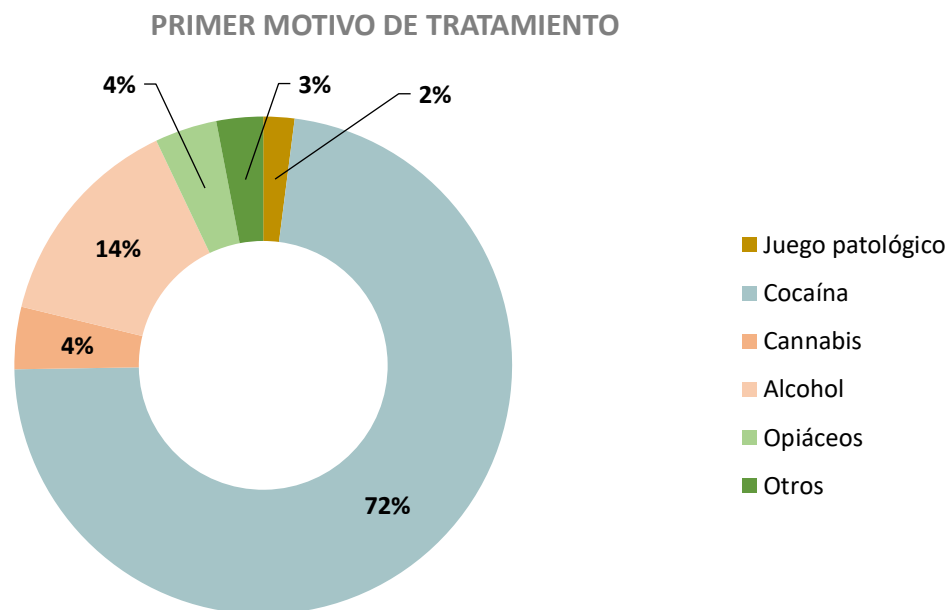


Respecto a patologías sanitarias, diferentes a la adicción, únicamente 5 personas atendidas presentaban una enfermedad infecciosa, y 25 personas otra patología orgánica que precisaba de tratamiento simultáneamente a la intervención en adicciones:



9.1. PERFIL ADICTIVO DE LAS PCA ATENDIDAS EN 2023

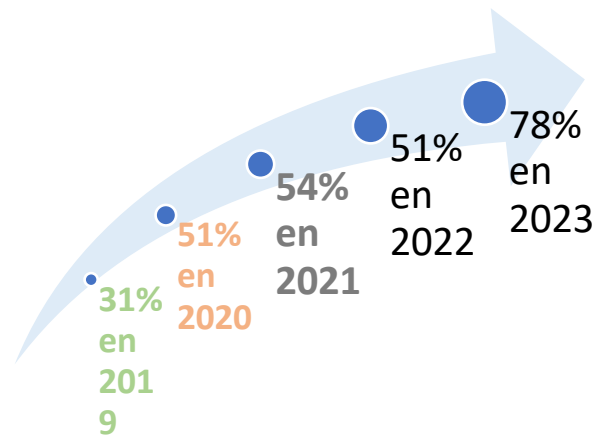
- El primer motivo de tratamiento continúa siendo, como en años anteriores, la adicción a la cocaína (72%), seguido del alcohol (14%). Los datos se muestran de manera más detallada en el siguiente gráfico. Por el contrario, aumenta el porcentaje de pacientes que presentan policonsumo siendo de 72% en 2022 y de 84 % en 2023.



- El número de personas atendidas debido a una problemática asociada al juego patológico desciende en comparación con 2022 donde el 27% de los usuarios tenían este problema, mientras que en 2023 ha sido el 16%.



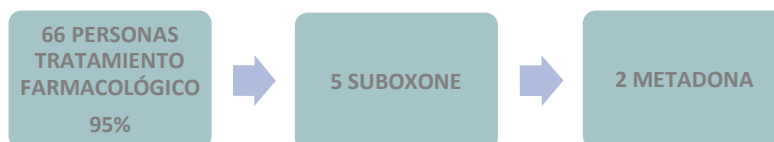
- El 78% de las personas usuarias han realizado uno o más tratamientos previos en una Comunidad Terapéutica o Centro de Día.



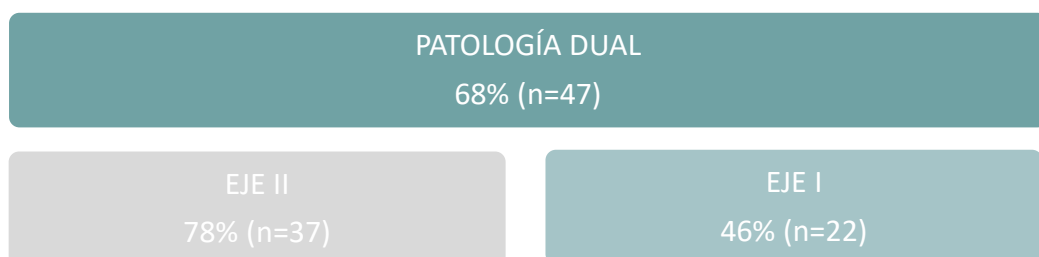
- La edad media de inicio de consumo es de 15,7 años y la edad media de percepción de dependencia/adicción es entorno a los 25 años de media, esto es, tras aproximadamente 10 años de consumo de tóxicos o juego patológico, en estado precontemplativo. Si comparamos estos datos con los del año anterior, se observa que la media de diferencia de edad entre el inicio de consumo y la percepción de dependencia/adicción se reduce de 13 a 10 años,

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|-----------|-----------|-----------|---------|
| Media edad inicio de consumo | 17'4 años | 15'6 años | 16,4 años | 15,7 |
| Media edad percibida de adicción | 31 años | 28 años | 30 años | 25 años |

- El 53% (n= 37) de las personas atendidas presentaban antecedentes familiares en el área adictiva, aumentado respecto a 2022 donde el dato era del 48%
- De las 69 personas atendidas, únicamente 3 no tomaban ningún tipo de tratamiento



farmacológico (11 en 2022). Del resto, hay que destacar que 7 personas tenían pautados sustitutivos opiáceos.



- Respecto a la problemática de Patología Dual, el 68% (n=47) de las personas atendidas que se han beneficiado de la CT Betania venían derivados con un diagnóstico de Patología Dual.

10. RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA FASE DE LA INTERVENCIÓN

FASE DE ADMISIÓN:

EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE ADMISIÓN A CT BETANIA: (N= 114)

- 69 personas ingresaron finalmente en fase de rehabilitación biopsicosocial (CT).
- 35 personas no ingresaron finalmente en el recurso, las principales razones que justifican este dato son:
 - a. La primera entrevista actúa como catalizador de diferencias de opinión entre PCA (con motivación extrínseca) y sus familiares, con resultado de negativa a continuar en proceso de abstinencia o rehabilitación.
 - b. Otros no desean esperar más tiempo en lista de espera, refieren sentimiento de no necesidad de la intervención intensiva en CT dado que alcanzan un mantenimiento de la abstinencia inicial de forma ambulatoria tras monitorización del caso en admisión (control analítico, intervención individual y familiar semanal).

TIEMPO DE ESPERA PARA INGRESO EN 2023:

Durante el 2023, el tiempo de espera para ingreso en la CT Betania, ha sido de 88 días.

10.1 FASES DE “REHABILITACIÓN BIO-PSICOSOCIAL” E “INSERCIÓN SOCIO- COMUNITARIA” (2023):

- **SOBRE LAS ALTAS VOLUNTARIAS:**

Las 12 personas que finalizaron voluntariamente el tratamiento permanecieron una media de 39 días en el mismo. Y aducen fundamentalmente como causas por el abandono, el haber iniciado el tratamiento fundamentalmente por causas ajenas a su voluntad real de realizarlo, o bien la autopercepción de plena recuperación de su problemática.

Este tipo de alta no necesariamente está ligada a una evolución negativa, o a un pronóstico negativo, y por tanto consideramos siempre relevante la actuación realizada hasta el momento del abandono.

Desde Betania, implementamos año tras año medidas y cuantos esfuerzos son necesarios buscando claves para que el número de altas voluntarias se reduzcan, como por ejemplo: Adecuada preparación en fase de admisión, información veraz y clara sobre las condiciones del tratamiento, posibilitar la flexibilización normativa (RRI) en primeras semanas de la intervención, coordinación con los diferentes entes derivadores, establecimiento de un plan de intervención individualizado, trabajo con familiares/allegados desde el inicio de la intervención, etc.

- **SOBRE LAS ALTAS TERAPÉUTICAS:**

De las 37 personas que finalizaron por alta terapéutica, encontramos, que:

Un 91% tuvieron una evolución favorable, con un cumplimiento total de los objetivos inicialmente previstos en coordinación con el ente que derivó el caso.

En general estas personas hacen un recorrido completo/parcial de la intervención propuesta, con alta efectividad en cuanto a los objetivos establecidos inicialmente en su plan de intervención individualizado, y con signos cognitivos/conductuales de estar situadas en estadios avanzados del modelo de Prochaska y Di Clemente del cambio en su conducta adictiva.

9% finalizaron pronóstico poco favorable en el mantenimiento de los objetivos inicialmente previstos.

De ellas 1 finalizaron por comportamientos disruptivos, infracciones muy graves o reiteración de faltas graves de la normativa, o bien por incumplimiento/imposibilidad de mantener las condiciones clínicas necesarias para realizar el tratamiento. Y 1 por ingreso en centro hospitalario.

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023, 20 PERSONAS PERMANECÍAN INGRESADAS EN LA CT BETANIA.

2023 - RESUMEN DE ACTUACIONES RELEVANTES EN FASE DE REHABILITACIÓN:

| ACTIVIDADES | NÚMERO DE USUARIOS/AS | | |
|---|-----------------------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| FASE DE REHABILITACIÓN BIO-PSICOSOCIAL | | | |
| <i>Nº Beneficiarios nuevos del programa de rehabilitación en 2023</i> | 64 | 5 | 69 |
| <i>Beneficiarios procedentes del periodo 2022 que finalizan en 2023</i> | 20 | 3 | 20 |
| <i>Beneficiarios de sesiones terapéuticas individuales</i> | 64 | 5 | 69 |
| <i>Beneficiarios sesiones grupales de intervención psicológica.</i> | 64 | 5 | 69 |
| <i>Grupo de apoyo psicosocial (terapéutico)</i> | 64 | 5 | 69 |
| <i>Grupo de Prevención de Recaídas.</i> | 64 | 5 | 69 |
| <i>Grupo de Habilidades de Rehabilitación Básica (Motivacional)</i> | 64 | 5 | 69 |
| <i>Grupo de Adicciones sin sustancias</i> | 64 | 5 | 69 |
| <i>Beneficiarios área educativa. Fase Rehabilitación</i> | 64 | 5 | 69 |

MEMORIA DESCRIPTIVA ACTIVIDADES 2023 – COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA

| | | | |
|---|----|---|----|
| Núm. de familias beneficiarias de Intervención familiar individualizada. | 59 | 5 | 64 |
| Núm. de familias beneficiarias de Intervención familiar en grupo | 55 | 5 | 60 |
| Núm. de beneficiarios de Intervenciones enfermería | 64 | 5 | 69 |
| Taller de Educación para la Salud y reducción de riesgos | 64 | 5 | 69 |
| Taller de rehabilitación neuro-cognitiva | 64 | 5 | 69 |
| Acompañamiento médico. Fase Rehabilitación | 64 | 5 | 69 |
| Intervenciones médicas con carácter de urgencia. | 21 | 3 | 20 |
| Coordinación con CAD/CSM de referencia. | 64 | 5 | 69 |
| Beneficiarios de asesoramiento en área legal/judicial. | 17 | 3 | 20 |
| Núm. de PCA sujetas a control analítico de tóxicos (mediante orina/etilómetro). Fase Rehabilitación | 64 | 5 | 69 |
| Beneficiarios de Actividades deportivas. Fase Rehabilitación | 64 | 5 | 69 |
| Clases formación-educación adultos. Fase Rehabilitación. | 64 | 5 | 69 |
| Beneficiarios de Actividades Ocupacionales | 64 | 5 | 69 |

2023 - RESUMEN DE ACTUACIONES RELEVANTES EN FASE DE INSERCIÓN

| FASE DE REINSERCIÓN SOCIO-COMUNITARIA ACTIVIDADES | NÚMERO DE USUARIOS/AS | | |
|---|-----------------------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | Total |
| Coordinación con otras organizaciones públicas y/o privadas. | 34 | 5 | 39 |
| Beneficiarios de sesiones terapéuticas individuales. | 34 | 5 | 39 |
| Intervención Familiar/allegados. Núm. de unidades familiares beneficiadas. | 34 | 5 | 39 |
| Control de tóxicos. Analíticas de orina. Etilómetro. | 34 | 5 | 39 |

El promedio de horas de intervención clínica en adicciones que recibe una PCA en esta fase es de 25 horas al mes

MEMORIA DESCRIPTIVA ACTIVIDADES 2023 – COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA

Destacamos en 2023, que se mantiene la relación positiva con todos los entes derivantes de la red asistencial pública de atención a las adicciones en la Región de Murcia, pero es en concreto la adecuada relación con el CSM Caravaca la que permite una adecuada monitorización de aquellos casos con tratamiento sustitutivo de opiáceos, así como, una mejoría en la monitorización clínica-facultativa de los pacientes con tratamiento psicofarmacológico asociado.

10.2 OTROS RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE LA INTERVENCIÓN:

10.2.1 En relación con la ocupabilidad, en 2023:

- Los días total ocupados, por plazas contratadas al Servicio Murciano de Salud, durante 2023, ha sido de 7231 días
- Días reservados al S.M.S.: 69 días.

| 1er Semestre | | | 2do Semestre | | |
|--------------|---------------|-----------------|--------------|---------------|-----------------|
| Mes | Días ocupados | Días reservados | Mes | Días ocupados | Días reservados |
| Enero | 620 | 0 | Julio | 615 | 5 |
| Febrero | 527 | 33 | Agosto | 620 | 0 |
| Marzo | 565 | 55 | Septiembre | 695 | 5 |
| Abril | 597 | 3 | Octubre | 608 | 12 |
| Mayo | 615 | 5 | Noviembre | 600 | 0 |
| Junio | 600 | 0 | Diciembre | 620 | 0 |

| Concepto | Días | Ingresos económicos |
|--|------|---------------------|
| Plazas ocupadas (64,90€ x día ocupado) | 7182 | 466.111,8 € |
| Plazas reservadas (58,42 x día reservado) | 118 | 6893,56 € |
| Total | | 473.005,45 € |

*El ingreso anual máximo posible (100% ocupada), es de 473.770 €

Índice de ocupación anual del recurso Comunidad Terapéutica Betania, en 2023, ha sido de un 98,38%

La **rotación de plazas ha sido de 1,75** personas por plaza. Lo cual sugiere un amplio porcentaje de retención anual de las personas vinculadas al tratamiento, mejorando este número respecto a 2022 donde fue de 2,12.

10.2.2. Control consumo de tóxicos mediante pruebas objetivas:

En CT Betania se efectúa, mediante etilómetro, el control periódico de consumo de alcohol, con el fin de detectar consumos de alcohol, bien previo ingreso en CT tras una salida terapéutica, o bien de forma aleatoria, en cualquier otro periodo/situación de tratamiento.

En CT Betania se realiza, como mínimo un control semanal de tóxicos a cada PCA en tratamiento y al menos 3 aleatorios a lo largo de toda la intervención durante las fases de rehabilitación e inserción.

En CT Betania el patrón de análisis mediante reactivos de análisis de orina, más habitual continúa siendo, un año más, el de ALCOHOL + COCAÍNA +THC, o bien ALCOHOL + COCAÍNA + THC + OPIACEOS. Este año continuamos utilizando el reactivo para detectar el consumo de alcohol en la orina en las últimas 72 horas, siendo especialmente útil para monitorizar dicho consumo durante las salidas terapéuticas. Ocasionalmente se emplean reactivos de BZD, ANFETAMINAS, METADONA u otros.

El número total de controles analíticos, de orina más etilómetro, realizados tanto en fase de rehabilitación como en fase de inserción ha sido de 1876 controles. Con un uso aproximado a los 3546 reactivos y 103 boquillas del etilómetro, en el total de las dos fases.

En 2023, del total de los controles realizados en las tres fases de intervención, para las PCA que finalmente cursan el tratamiento (N=69) tan solo el 9 % revelan consumo de sustancias.

En su mayoría, el positivo que reflejan es en situación de ingreso a tratamiento. Lo cual, supone implementar, por un lado, medidas de coordinación con el CAD/CSM de referencia para realizar un proceso de desintoxicación si fuese pertinente, y por otras dificultades de conciliación con la evolución de pacientes con estancia superior en el recurso de más de un mes en tratamiento.

Estos positivos toxicológicos, en general no suponen la interrupción (voluntaria – terapéutica) del tratamiento. Aunque, si influyen en el proceso terapéutico, y nos obliga a implementar medidas favorecedoras del cese de un proceso de recaída, revisar el PTI (intervención familiar, reducción de tiempo de exposición a elementos de riesgo, análisis de la recaída, etc.), así como enseñar a manejar esta situación al paciente y sus allegados.

10.2.4. Análisis de la satisfacción de nuestras PCA tratadas y familiares:

Un año más evaluamos la satisfacción hacia el tratamiento por parte de las personas beneficiarias del mismo y sus familiares/allegados a través de la aplicación de una encuesta auto administrada y que es accesible libremente a partir del tercer mes de la intervención.

En la misma, la PCA/Familiar es libre de identificarse o no.

Tras realizarla, la encuesta, es depositada por la PCA/Allegado en un buzón específico, ubicado en nuestras dependencias, y al cual solo accede el responsable de calidad y mejora continua de la organización Betania.

La encuesta se les ofreció a todas las personas beneficiarias del programa, bien de forma indirecta (dirigiéndolas al buzón de sugerencias) bien de forma directa ofreciéndoles la encuesta en su finalización de tratamiento.

Durante 2023, fueron 33 personas las que ejercieron libremente dicho derecho, manteniéndose respecto a 2022.

El periodo analizado va desde enero 2023 a diciembre 2023.

La encuesta incluye los siguientes ítems y resultados promedios:

| Durante mi contacto con este tratamiento | | Muy de acuerdo | De acuerdo | Inseguro | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
|--|---|----------------|------------|----------|---------------|-------------------|
| a. | El Equipo no siempre ha comprendido la clase de ayuda que yo quiero. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| b. | He sido bien informado acerca de las decisiones tomadas sobre mi tratamiento | 4 | 3 | 2 | 1 | 0 |
| c. | El equipo y yo hemos tenido ideas diferentes acerca de cuáles eran los objetivos de mi Tratamiento. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| d. | Siempre ha habido un miembro del equipo disponible cuando yo he querido hablar. | 4 | 3 | 2 | 1 | 0 |
| e. | El equipo me ha ayudado a motivarme para solucionar mis problemas. | 4 | 3 | 2 | 1 | 0 |
| f. | No me han gustado todas las sesiones de tratamiento a las que he asistido. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| g. | No he tenido tiempo suficiente para solucionar mis problemas. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| h. | Yo pienso que los miembros del equipo han sido buenos en sus | 4 | 3 | 2 | 1 | 0 |

MEMORIA DESCRIPTIVA ACTIVIDADES 2023 – COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA

| | | | | | | |
|----|--|---|---|---|---|---|
| | tareas. | | | | | |
| i. | He recibido la ayuda que buscaba. | 4 | 3 | 2 | 1 | 0 |
| j. | No me han gustado algunas de las normas del tratamiento. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |

De los resultados obtenidos, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- A. En líneas generales no hay desviaciones destacables en los resultados obtenidos años anteriores, mostrando en general una tendencia de una satisfacción positiva hacia el tratamiento.
- B. Por último, en 2022 se denotaba una cierta tendencia a la baja en el ítem “F”, habiendo mejorado en el análisis de 2023.

Por tanto, consideramos idóneo que en 2024 hagamos esfuerzos en potenciar la captación de opiniones sobre los diferentes aspectos del tratamiento ofrecido.

| CONCEPTO | 2023 |
|----------------|------|
| FELICITACIONES | 31 |
| SUGERENCIAS | 2 |
| QUEJAS | 4 |
| CONSULTAS | 0 |

La misma encuesta permite en un apartado posterior realizar una exposición escrita de quejas, sugerencias, felicitaciones y/o consultas.

Todas las sugerencias y quejas que han sido recogidas se han tenido en cuenta.

Sobre las sugerencias: las dos sugieren revisar aspectos con las no salidas terapéuticas durante las dos primeras semanas de tratamiento

Las felicitaciones de enhorabuena se mantienen centradas, un año más a todo el equipo de Betania por su trabajo profesional, dedicación y comprensión.

En cuanto a las quejas, una sobre que le resulta incómodo el mobiliario del salón, cuidado de la vegetación, ampliación material deportivo y horario de toma de medicación nocturna.

ORGANIGRAMA

Durante el año 2023 el equipo laboral de comunidad terapéutica Betania ha sido el siguiente:

Equipo técnico de intervención:

- Psicología: D^a Ángela Melgares (dirección), D^a Adriana Martínez y D^a María José Gálvez.
- Admisión: D. Rafael De Haro
- Trabajo Social: D^a Ana I. Jiménez y D^o Mario Martínez.
- Enfermería: D^a. Ana I. Jiménez.
- Educación Social: D. Mario Martínez, D^a Sandra Samper y D^a Rocío Martínez.
- Acompañamiento deporte y noches: D. Francisca Ortega, D. Juan Susarte, D. Javier Ibernón
- Acompañamiento de Fin de Semana: D. Manuel Moya, D. Miguel Lorenzo Muñoz, D^a Nuria López y D^a Ana Belén López.

Personal técnico de gestión administrativa:

- Responsable del Área de Gestión: José Antonio Duran y Juan Antonio Fernández de Maya.

Otro Personal:

- Responsable de restauración: D^a Maravillas Espín, D^a Gema Nieto y D^a Raquel Vidal.

Ángela Melgares de Aguilar Giménez.

Dirección Comunidad Terapéutica

Nº Col. MU03988

Juan Ibernón Durán

Presidente Asociación Betania

DNI: 52811920 - X

Memoria de actividad Comunidad Terapéutica Betania

Cerrada en Cehegín (Murcia), a 3 de marzo de 2023